

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO
NACIONAL PROGRESO, S.A. DE C.V

COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO

SEGUNDA SESIÓN
22 DE FEBRERO DE 2024



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR)



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

ORDEN DEL DÍA



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA (APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR)
- II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS
- IV. INFORME ESTADÍSTICO (ENERO 2024)
- V. SITUACIÓN OPERATIVA
- VI. ASUNTOS GENERALES





II. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DEL QUÓRUM





III. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS





REFERENCIA FECHA REUNIÓN
25/02/2021

OBSERVACIONES

ACUERDO

1.-Seguimiento al cronograma de la Terminal de Contenedores de Yucatán

El 28 de noviembre de 2022 la Terminal de Contenedores de Yucatán informó sobre las actividades realizadas.

ACTUALIZACIÓN: Hasta este momento no se tiene respuesta alguna por parte de la TERMINAL de la problemática presentada.

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO/ TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN

Se mantiene el seguimiento hasta que no se retroalimente sobre el tema de facturación.

3	En el patio de contenedores la señalización que tiene las áreas de estiba no es muy visible por lo cual se requiere mantenimiento correctivo. (Proporcionar cuándo se llevarán a cabo los trabajos de pintura. (LiderResponsable : (Anderson Do Prado) presentar un Cronograma con fechas	MEJORAMIENTO DE SEÑALAMIENTO VERTICAL Y HORIZONTAL	NA	TAM	MARZO - JULIO - OCTUBRE Y DICIEMBRE 2022	EN PROCESO CON UN 25% DE AVANCE FÍSICO.
4	La terminal cuenta con un edificio de oficinas administrativas en el cual se observó que falta mantenimiento correctivo en pintura. (Proporcionar cuándo se llevarán a cabo los trabajos de pintura. (LiderResponsable : (Anderson Do Prado) presentar un Cronograma con fechas	REHABILITACION DE EDIFICIOS ADMINISTRATIVOS	NA	TAM	DICIEMBRE 2021 A MARZO 2022	EN PROCESO CON UN 50% DE AVANCE FÍSICO.



REFERENCIA FECHA REUNIÓN 01/02/2024

OBSERVACIONES

ACUERDO

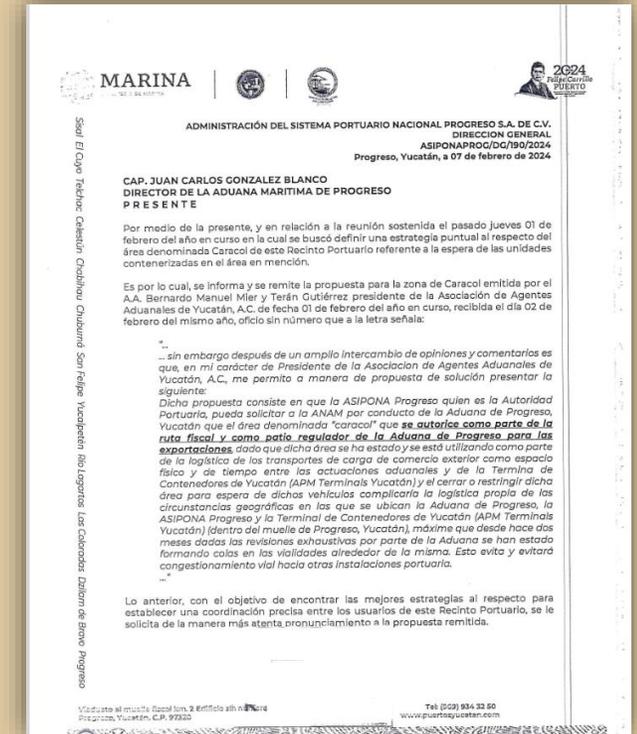
1.-Seguimiento al cronograma de la Terminal de Contenedores de Yucatán

ESTATUS: En relación a la reunión sostenida el día 01 de febrero, con el fin de buscar una solución al área de Caracol debido al congestionamiento vehicular. se emitió a la Aduana de Progreso, un oficio mediante el cual se remitía propuesta de la AAA sobre área el área en mención.

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO/ TERMINAL DE CONTENEDORES DE YUCATÁN

Dicha consulta solicita que se autorice como parte de la ruta fiscal y como patio regulador de la Aduana de Progreso para exportaciones el área de denominada Caracol.





REFERENCIA FECHA REUNIÓN 11/12/2023

OBSERVACIONES

ACUERDO

1.-Presentación de la propuesta.

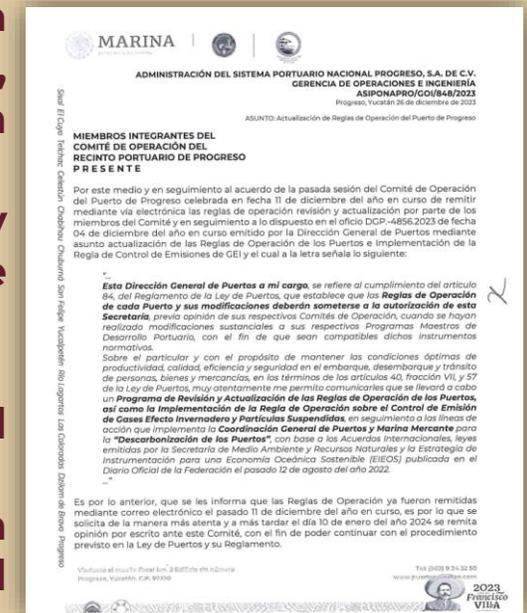
El 04 de diciembre del 2023, la DGP solicitó la actualización de las ROP.

ESTATUS: Se remitió mediante oficio a los miembros del Comité el archivo, siendo hasta el momento se siguen realizando revisiones:

- a) Autoridades solicitaron reuniones (18 y 23 enero) para las modificaciones de las ROPs.
b) Mesa de trabajo (14 de febrero)
c) Subcomité Técnico por el Anexo del servicio de Remolque. (15 de febrero).
d) Se presentará propuesta con la modificación de los Anexos del reglamento de vialidades (Tema daños).

RESPONSABLE

ASIPONA PROGRESO





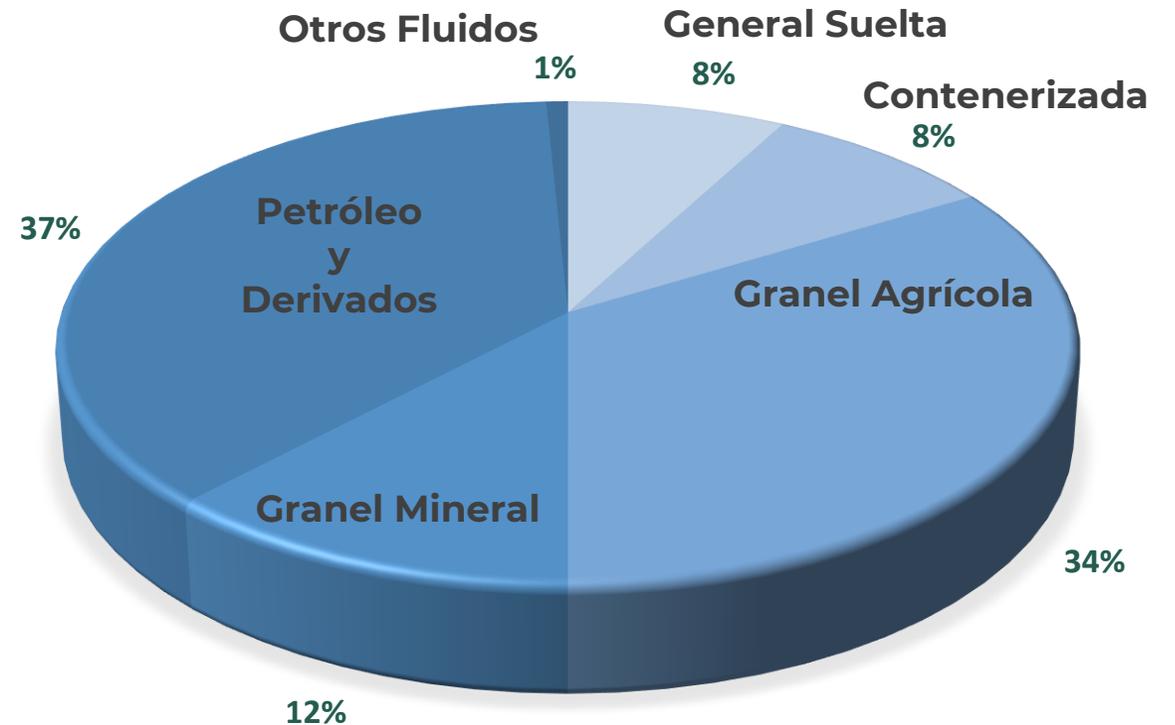
IV. INFORME ESTADISTICO ENERO 2024



MOVIMIENTO DE CARGA

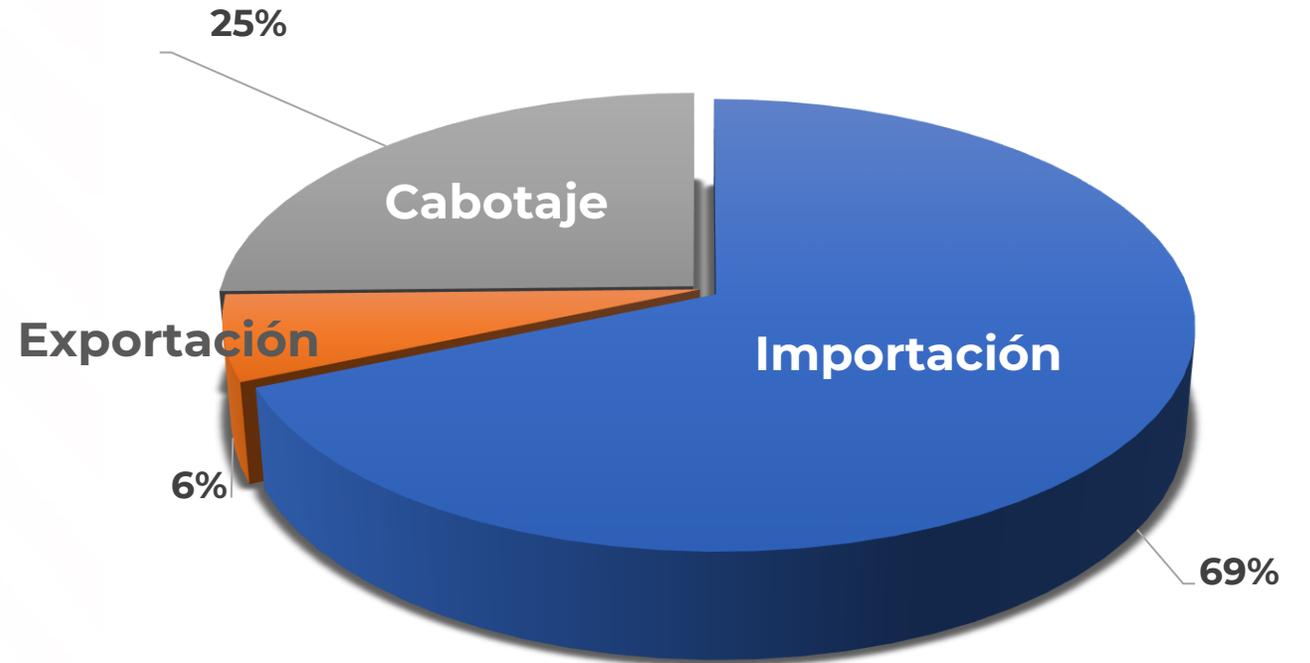
Total Carga Operada
2024
706,796 toneladas

Tipo de Carga	2024
Petróleo y Derivados	262,735
Granel Agrícola	238,249
Granel Mineral	85,115
Contenerizada	59,759
General Suelta	55,431
Otros Fluidos	5,507



MOVIMIENTO DE CARGA POR TIPO DE TRÁFICO

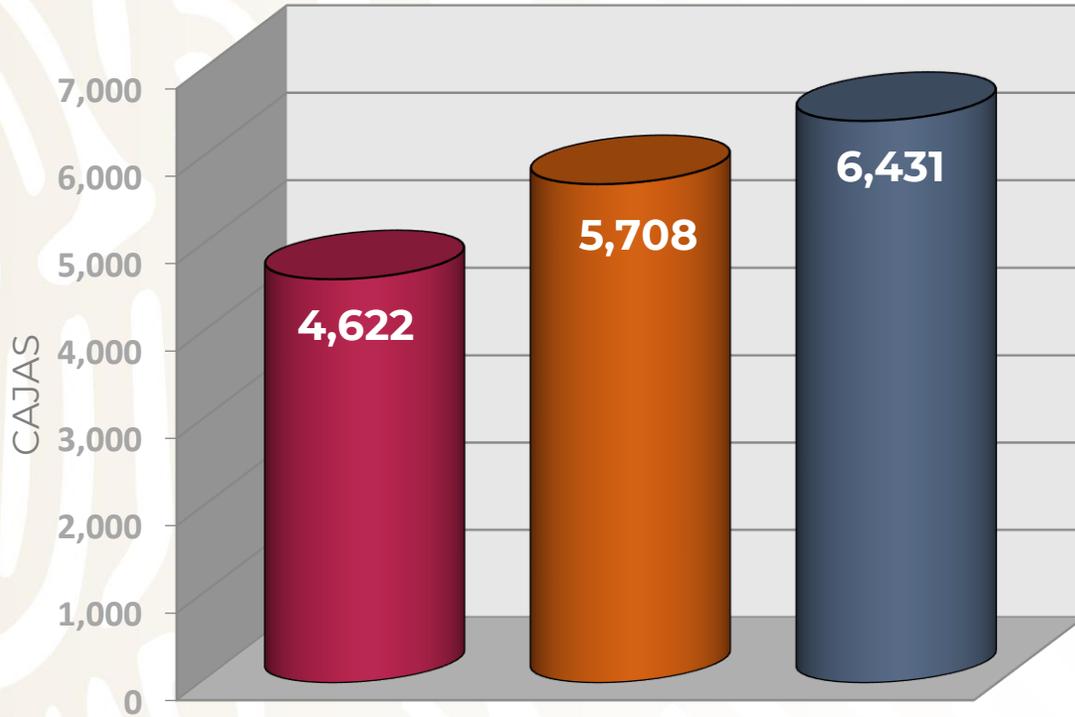
Tipo de Tráfico	2024
Importación	484,135
Cabotaje	179,153
Exportación	43,508



COMENTARIOS A LAS VARIACIONES DE CARGA vs 2023

TIPO DE CARGA	COMENTARIOS
Carga General (+247.9%)	El incremento es derivado por la descarga de 4 embarcaciones de cemento en el periodo del 2024, para el mismo periodo del 2023 aún no despuntaba el movimiento de dicho producto.
Carga Contenerizada (+18.9%)	El resultado que se observa es derivado del aumento en las importaciones de diversos productos que habían dejado de llegar en el mismo mes del año 2023.
Granel Agrícola (+11.7%)	El incremento que presenta, corresponde al crecimiento de sus clientes al tener que cubrir la demanda actual del mercado.
Granel Mineral (-15.4%)	La disminución corresponde a que el Proyecto del Tren Maya ya está por concluir, por lo que el movimiento de balasto ha bajado.
Fluidos no petroleros (No comparable)	Este rubro no presenta comparativo, ya que en el este mes en 2023 no presentó movimiento de carga derivado a la demanda del mercado.
Hidrocarburos Comerciales (+13.1%)	El aumento se debe a la normalización de las operaciones en el muelle 7, derivado a la conclusión del Proyecto del Tren Maya.
Hidrocarburos Pemex (-17.0%)	La disminución se debe por el cierre del proyecto de la interconexión del gasolinoducto (gasolina / diésel automotriz) para poder invertir en el ducto de gasolina.

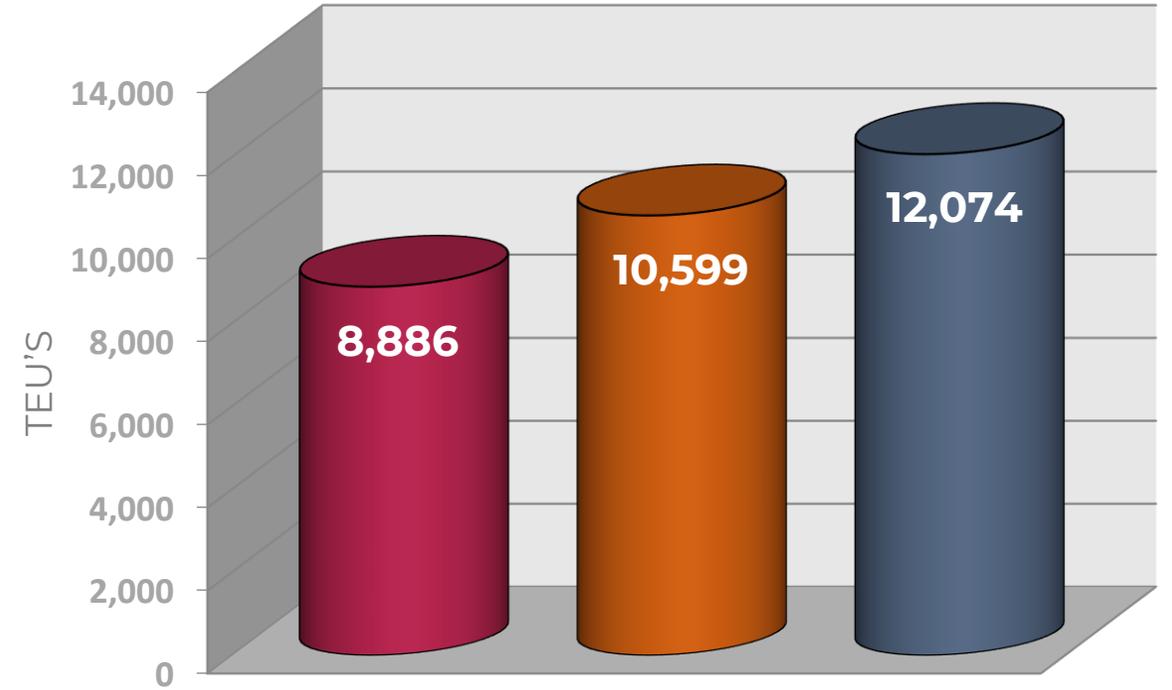
MOVIMIENTO DE CONTENEDORES



■ 2023 ■ 2024 ■ POA

+23.5 % vs 2023

-11.2 % vs POA



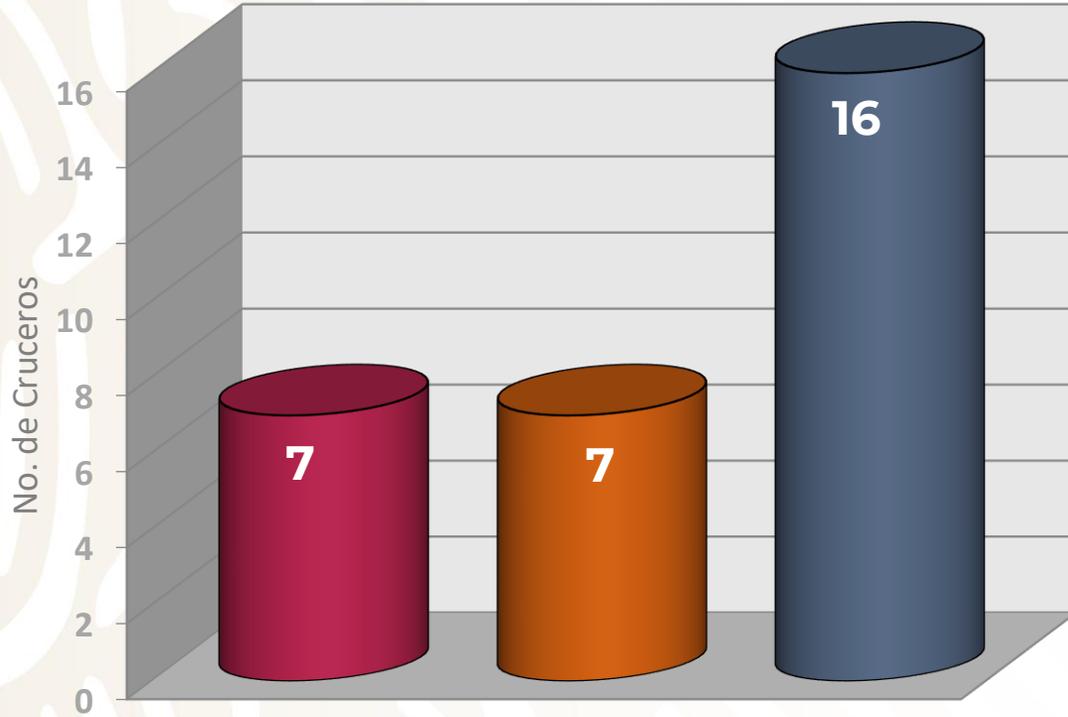
■ 2023 ■ 2024 ■ POA

+19.3 % vs 2023

-12.2% vs POA



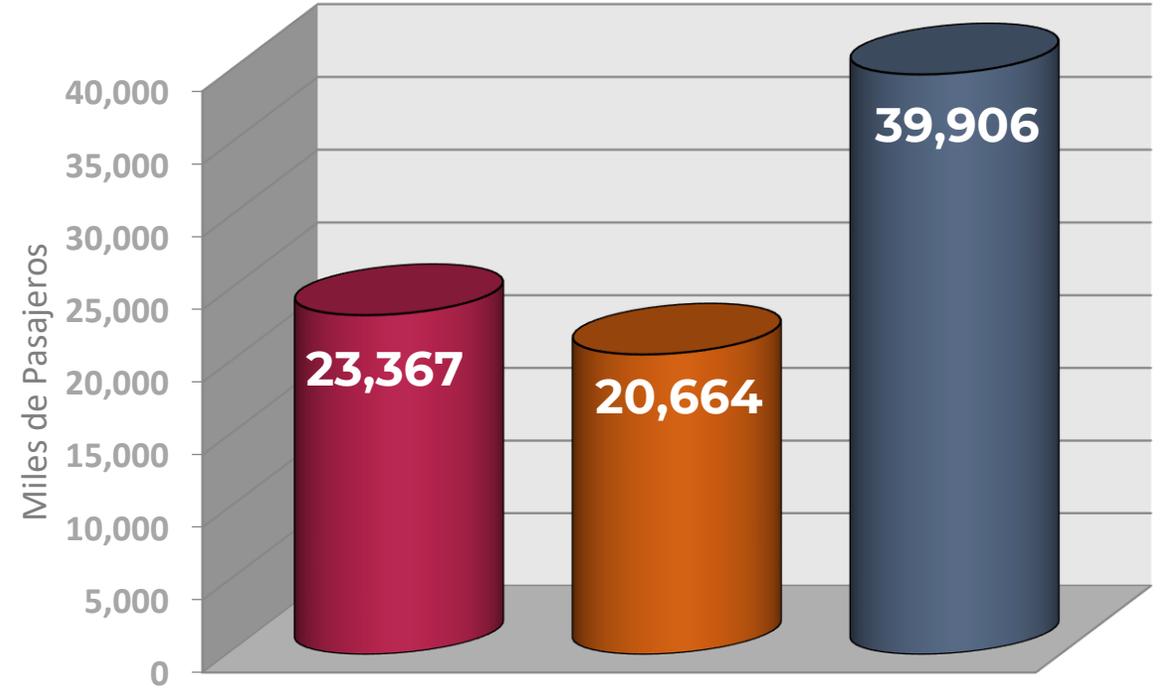
CRUCEROS Y PASAJEROS



■ 2023 ■ 2024 ■ POA

0.0 % vs 2023

-56.3 % vs POA



■ 2023 ■ 2024 ■ POA

-11.6 % vs 2023

-48.2 % vs POA



RENDIMIENTO NO ALCANZADO



AGRÍCOLA SEMIESPECIALIZADO THBO 470

- Embarcaciones: 2
- Productos: Maíz Blanco y Trigo.
- **Motivo:** *Carga en 2 bodega, falta de transporte y baja capacidad de recepción en planta del cliente.*



AGRÍCOLA NO ESPECIALIZADO THBO 270

- Embarcaciones: 2
- Productos: Azúcar.
- **Motivo:** *Falta de transporte.*



GRANEL MINERAL ALMEJA THBO 320

- Embarcaciones: 3
- **Productos:** Cemento y Fosfatos
- **Motivo:** *Falta de transporte especializado para el tipo de carga / Falta de transporte y baja capacidad de recepción en planta del cliente.*

RENDIMIENTO NO ALCANZADO



FRACCIONADA ALTA DENSIDAD THBO 60

- Embarcaciones: 1
- Productos: Piezas para CFE
- **Motivo:** Estructuras dimensionadas, falta de transporte para el circuito del buque a patio (mala logística).



HIDROCARBUROS ESPECIALIZADO THBO 900

- Embarcaciones: 5
- Productos: Gasolina Magna, Gasolina Premium, Diesel y Turbosina
- **Motivo:** Descarga lenta, cambio de productos y paros por instrucciones de Pemex.



CONTENEDORES ESPECIALIZADO CHBO 20

- Embarcaciones: 2
- Productos: Mercancía General.
- **Motivo:** Falla de equipo, movimiento de grúa y espera de carga.



V. SITUACION OPERATIVA



A) COMPONENTES TREN MAYA



CEMENTO

- CEMEX
- CEMENTOS FORTALEZA
- GRUPO INDI
- GEA



CLINKER

- CRUZ AZUL
- CEMENTOS FORTALEZA
- HOLCIM



RIELES

- SUMITOMO
- ASIMEX



DURMIENTES Y CAMBIOS DE VÍA

- ICA
- AZVINDI



VARILLA DE ACERO

- ARCELOR MITTAL



BALASTO

- ICA
- AZVINDI
- TSO NGE MEXICO (BATEADORA)



DIESEL ECOLOGICO

- PEMEX



TURBINAS, CALDERAS Y GENERADORES

- MITSUBISHI POWER.
- CFE.

B) PRÓXIMAS DESCARGAS/ARRIBOS



 **ESPAÑA**
CAMBIOS DE VÍAS Y DURMIENTES
CEMENTO
CLINKER
PIEDRA DE BALASTO

 **VERACRUZ**
PIEDRA DE BALASTO

 **ALTAMIRA**
PIEDRA DE BALASTO
CEMENTO EN SACOS

C) OBRAS CONCLUIDAS



AVANCE 100%



**REHABILITACIÓN DE MUROS
Y AZOTEA DEL EDIFICIO
INTERMEDIA PRIMERA
ETAPA**

ASIPONAPRO-OP-005/23



**REABILITACIÓN DE POSTES
EN EL VIADUCTO.**

ASIPONAPRO-OP-012/23

AVANCE 100%



**DEMOLICIÓN Y DESALOJO
DE GUARNICIONES Y
ENCOFRADOS.**

ASIPONAPRO-OP-012/23



**MANTENIMIENTO A ZAPATAS
DEL VIADUCTO DE ARCOS
2023**

ASIPONAPRO-OP-004/23

AVANCE 100%



**INSTALACIÓN DEL SISTEMA
DE SEGURIDAD EN EL
RECINTO PORTUARIO DE
PROGRESO PRIMERA ETAPA**

ASIPONAPRO-OP-007/23



**LINEA DE MEDIA TENSIÓN EN
EL RECINTO PORTUARIO DE
PROGRESO SEGUNDA ETAPA**

ASIPONAPRO-OP-009/23

D) AVISO PREVENTIVO SARAMPIÓN.

El pasado 19 de febrero del presente año, esta ASIPONA PROGRESO, mediante el oficio No.

ASIPONAPRO/GOI/113/2024, remitió el aviso preventivo de Sarampión a nivel global UIES-APV-Sarampión-v15-02-2024 de fecha 15 de febrero, emitido por la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria del Centro Nacional de Enlace.



Nivel de riesgo

NIVEL 2 - MEDIO

Practicar precauciones especiales y específicas.

La posibilidad de enfermar por este evento es medio, y existen medidas médicas específicas contra esta enfermedad.



Secretaría de Salud OPS

Aquí puedes consultar la información adicional.

MARINA
SECRETARÍA DE MARINA

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL PROGRESO S.A. DE C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA
ASIPONAPRO/GOI/113/2024
Progreso, Yucatán, a 19 de febrero de 2024

ASUNTO: Se informa aviso preventivo de viaje por Sarampión a nivel global

MIEMBROS DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO PRESENTE

Por medio de la presente, y en relación al aviso preventivo de viaje por sarampión a nivel global (UIES-APV-Sarampión-v15-02-2024) de fecha 15 de febrero de la presente anualidad, emitido por la Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria del Centro Nacional de Enlace para el RSI de la Dirección General Epidemiología de la Secretaría de Salud, mediante el cual informa lo que a la letra señala:

Puntos clave:

- El sarampión es una enfermedad infecciosa, muy contagiosa y grave causada por un virus; puede ocasionar diversas complicaciones e incluso la muerte.
- Modo de transmisión: vía aérea, se propaga fácilmente cuando una persona infectada respira, tose o estornuda.
- Antes de viajar asegúrese de contar con su esquema de vacunación completo. Vacunarse es la mejor manera de evitar contraer el sarampión o contagiarlo a otras personas. La vacuna es segura y ayuda a combatir el virus.

Síntomas:

- Los primeros síntomas suelen aparecer entre 8 y 12 días después de tener contacto con una persona enferma e incluyen fiebre, secreción nasal, dolor de articulaciones y ojos llorosos y enrojecidos.
- La erupción cutánea (exantema) comienza entre 7 y 18 días después de la exposición, generalmente en la cara y la parte superior del cuello. Se propaga durante unos 3 días, hasta llegar a las manos y los pies. Por lo general, dura entre 5 y 6 días hasta que desaparece.

Situación global:

A pesar de que existe una vacuna segura y efectiva, en los últimos años, los casos y las defunciones por esta enfermedad se han incrementado.

Los países que han presentado el mayor número de casos en los últimos tres años son: Afganistán, Angola, Arabia Saudita, Armenia, Bangladesh, Benín, Burkina Faso, Burundi, Camerún, República Centroafricana, Chad, China, Congo, Costa de Marfil, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos de América, Etiopía, Esuatini, Gabón, Ghana, Guinea, Guinea-Bisáu, Guinea Ecuatorial, India, Indonesia, Irán, Irak, Jordania, Kazajstán, Kenia, Kirguistán, Libano, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Malí, Mauritania, Mozambique, Nepal, Níger, Nigeria, Pakistán, República del Congo, República Democrática del Congo, Reino Unido, Rumania, Rusia, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudáfrica, Sudán del Sur, Sudán, Siria, Tailandia, Tayikistán, Togo, Turquía, Yemen, Yibuti, Zambia y Zimbabue.

Vieducto al muelle fiscal km. 2 Edificio sin número
Progreso, Yucatán, C.P. 97320

Tel: (999) 9 34 32 50
www.puertoyucatan.com

2

E) AGENTES NAVIEROS CONSIGNATARIOS



El pasado 19 de febrero del presente año se remitió a la ASIPONA mediante oficio 393/2024 emitido por parte de la Capitanía de Puerto Regional de Progreso la relación de los Agentes Navieros Consignatarios acreditados, siendo los únicos autorizados para realizar actos y gestiones administrativas respecto a los buques que ingresan al Puerto de Progreso de Yucatán.

SECRETARÍA DE MARINA
SUBSECRETARÍA DE MARINA
UNIDAD DE CAPITANÍAS DE PUERTO Y
ASUNTOS MARÍTIMOS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE
CAPITANÍAS DE PUERTO REGIONAL DE
PROGRESO
Oficio: 393/2024.

Asunto: Se remite relación de Agentes navieros
consignatarios acreditados.
Progreso, Yuc., a 19 de febrero de 2024.

AL C. Almirante Ret.
Jorge Carlos Tobilla Rodríguez
Director General Asipona Progreso
Progreso, Yucatán.

Esta Capitanía Regional de Puerto a mí cargo, con fundamento en el artículo 3, 4, 7 fracción I, 9 fracción IV, X, XIV, 22 fracción II, 24, 35 fracción I de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos; se permite remitir a esa Administración Portuaria a su digno cargo, relación de los Agentes Navieros Consignatarios debidamente acreditados, siendo los únicos autorizados para realizar actos y gestiones administrativas con relación a los buques que ingresan al Puerto de Progreso, Yucatán.

No	Agencia Naviera	Agente Naviero Consignatario Acreditado	Navegación
1	Representaciones Marítimas, S.A. de C.V.	Juan Hernández Seferino	Altura y Cabotaje
2	Transatlántica Agencia Naviera, S.A. de C.V.	Cristina Maribel Cobos Blanco	Altura y Cabotaje
3	Agencia Consignataria Marítima Oso Y Aifa, S.A. de C.V.	Silvia Osorio Alfaro	Altura y Cabotaje
4	Consignatarie de Buques Patrón Castellanos, S. de R.L. de C.V.	Beatriz Mercedes Hedderich Patrón Alejandro Guillermo Sánchez Allérez Luis Alfonso Chim Cobuo	Altura
5	Agencia Consignataria de Buques 3BB, S. de R.L. de C.V.	José Manuel Abraham Ortiz Tun Miguel Antonio Villanueva Basso Jorge Alberto Baqueiro Baqueiro	Altura y Cabotaje
6	Agencia Consignataria Peninsular S. de R.L. de C.V.	Hermilio Hernando Urrutia Romero	Altura
7	Tanker's Vessel Agency S. de R.L. de C.V.	Javier Ulises Mendoza Martínez	Altura y Cabotaje
8	Multisur S.A. de C.V.	Guillermo Federico Carrillo González	Altura y Cabotaje
9	EMPREMAD TRADING S.A. de C.V.	Jennifer Alfaro Rios	Altura y Cabotaje
10	NAVECOPA, S. de R.L. de C.V.	José Oscar Soria Vega	Altura y Cabotaje
11	Gemma S.A. de C.V.	Eduardo Ján Romero Osorio	Altura y Cabotaje
12	Agencia Marítima Maya, S.A.	Bernardo Manuel Miar y Terán Hellen Jacinta Ricalde Jiménez	Altura y Cabotaje
13	Persona Física	Luis Andrés Suárez Quezada	Altura y Cabotaje
14	Persona Física	Judith Anilu Cetina Canto	Cabotaje

Por lo anterior, esta Unidad Administrativa se permite solicitar, que citada información se actualice en el directorio publicado en la página web oficial de esa ASIPONA y se haga del conocimiento a las empresas navieras que operan en el Puerto para los efectos a que haya lugar.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Continúa firma al reverso...

No se puede vencer a quien no sabe rendirse (Baba Ruth)
Máxima operativa de la Secretaría de Marina-Armada de México

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



E) AGENTES NAVIEROS CONSIGNATARIOS



No	Agencia Naviera	Agente Naviero Consignatario Acreditado	Navegación
1	Representaciones Marítimas, S.A. de C.V.	Juan Hernández Seferino	Altura y cabotaje
2	Transatlántica Agencia Naviera, S.A de C.V.	Cristina Maribel Cobos Blanco	Altura y cabotaje
3	Agencia Consignataria Marítima Oso y Alfa, S.A de C.V.	Silvia Osorio Alfaro	Altura y cabotaje
4	Consignataria de Buques Patrón Castellanos, S. de R.L. de C.V.	Beatriz Mercedes Hedderich Patrón	Altura
		Alejandro Guillermo Sánchez Alférez	
		Luis Albino Chim Cohuo	
5	Agencia Consignataria de Buques JBB, S. de R.L. de C.V.	José Manuel Abraham Ortiz Tun	Altura y cabotaje
		Miguel Antonio Villanueva Basto	
		Jorge Alberto Baqueiro Baqueiro	
6	Agencia Consignataria Peninsular S. de R.L de C.V.	Hermilio Hernando Urrutia Romero	Altura
7	Tanker's Vessel Agency S. de R.L. de C.V.	Javier Ulises Mendoza Martínez	Altura y cabotaje

E) AGENTES NAVIEROS CONSIGNATARIOS



No	Agencia Naviera	Agente Naviero Consignatario Acreditado	Navegación
8	Multisur S.A de C.V.	Guilbardo Federico Carrillo González	Altura y cabotaje
9	EMPREMAD TRADING S.A. de C.V.	Jennifer Alfaro Ríos	Altura y cabotaje
10	NAVECOPA, S. de R.L. de C.V.	José Oscar Soria Vega	Altura y cabotaje
11	Gamma, S.A. de C.V.	Eduardo Iván Romero Osorio	Altura y cabotaje
12	Agencia Marítima Maya, S.A.	Bernardo Manuel Mier y Terán	Altura y cabotaje
		Hellen Jacinta Ricalde Jiménez	
13	Persona Física	Luis Andrés Suárez Quezada	Altura y cabotaje
14	Persona Física	Judith Anilu Cetina Canto	Cabotaje

F) RECORDATORIO DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS

En atención al oficio no. DGFAP/DTEP/1.0.-1010/2023 de fecha 27 de abril de 2023 turnado por la Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, se les hace un atento recordatorio para mandar el informe de los empleos directos e indirectos de sus representados.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



PUERTOS
Y MARINA
MERCANTE

Secretaría de Marina
Coordinación General de Puertos y
Marina Mercante
Dirección General de Fomento y
Administración Portuaria
Oficio no. DGFAP/DTEP/1.0.-1010/2023

Asunto: Reporte mensual de empleos directos e indirectos por actor y género.

Ciudad de México, a 27 de abril de 2023.

A los CC. Directores Generales de
las Administraciones del Sistema
Portuario Nacional
Puerto
Presentes

Ant's: Oficio Circular No. 71.-359/2019 de la DGFAP.

Esta Dirección General de Fomento y Administración Portuaria, a mi cargo, solicita su intervención y apoyo para que gire sus amables instrucciones a quien corresponda, a fin de actualizar el Reporte Mensual de Empleos Directos e Indirectos por actor y que mensualmente remite a esta Dirección General en el formato correspondiente.

En este sentido, se les solicita enviar a más tardar el día **02 de mayo del presente**, el reporte antes mencionado desagregado por género, con fecha de corte al 30 de abril de 2023, para ello, se adjunta al presente, el nuevo archivo electrónico en formato Excel (DT-02 Formato de empleos directos e indirectos por actor y género) en el que deberá proporcionar la información solicitada, asimismo, solicita continuar con el envío mensual de dichos reportes sucesivamente a más tardar el día 15 del mes posterior al mes que se informa.

De igual manera, solicita que cada una de las Administraciones del Sistema Portuario Nacional desagregue en la pestaña (**Anexo DT-02**) dentro del mismo archivo Excel, los rubros señalados relacionados a: ASIPONA, Cesionarios, Prestadores de Servicios, Autoridades y Navieros, a la fecha de corte anteriormente señalada.

Para efectos de coordinación y envío de la información mensual, esta Dirección General designa al Lic. Juan José Vilchis Núñez, localizable en la extensión 6037 y en el correo electrónico dgfap.subdesarrollocostero@semar.gob.mx.



SECRETARÍA DE MARINA
COORDINACIÓN GENERAL DE
PUERTOS Y MARINA MERCANTE
DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO Y
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA

Respetuosamente
Director General
Contratante
Victor Manuel Ozuna Díaz



Copias:
A la C. Cap. At. - Coordinadora General de Puertos y Marina Mercante - P/su cto. - Atte - Edificio
A la C. Mtra. - Directora Coordinadora de Evaluación de la Gestión de las ASIPONAS - P/su cto. - Atte - Edificio

Asamblea Veracruz Escuela Naval Militar Núm. 101, Los Claveros, Copacón, Ciudad de México, C.P. 04650, Tel: (52) 55 96 24 83 00, www.gob.mx/semar

EGD/APM



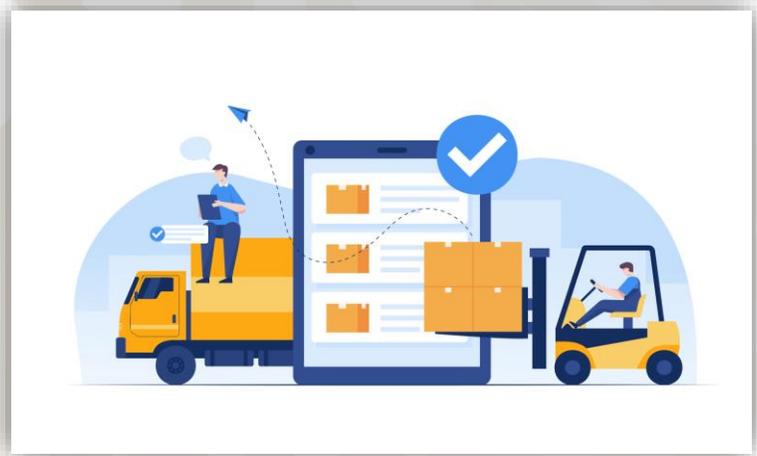
F) RECORDATORIO DE EMPLEOS DIRECTOS E INDIRECTOS



MES	RUBRO			
	Directos		Indirectos	
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino
ENERO				
FEBERO				
MARZO				
ABRIL				
MAYO				
JUNIO				
JULIO				
AGOSTO				
SEPTIEMBRE				
OCTUBRE				
NOVIEMBRE				
DICIEMBRE				

El formato de llenado se ilustra en la siguiente imagen, lo antes mencionado corresponde a Cesionarios, Prestadores de Servicios, Transportistas y Agentes Aduanales.

G) ADUANA DE PROGRESO



A TODA LA COMUNIDAD PORTUARIA:
Se le informa que en el ejercicio de las facultades con las que cuenta la Aduana se le solicita realizar y tramitar los respectivos permisos, así como hacer del conocimiento sobre las revisiones que se estarán implementando a todo vehículo y persona que transite por la ruta fiscal, en virtud de lo cual se les recuerda el debido cumplimiento de la normatividad aplicable.

H) INCIDENTE TL DEL SUR



El pasado 13 de febrero de 2024 se suscitó un incidente con una unidad y operador al realizar esta una mala maniobra en el viaducto de la Terminal Remota de este recinto portuario, el cual termina pasándose del límite de la guarnición subiendo sobre las losas de concreto que resguardan los ductos de Pemex dañando 2 de las losas ya mencionadas.



H) INCIDENTE TL DEL SUR

Mediante el oficio

ASIPONAPRO/GOI/112/2024 de fecha 19 de febrero esta entidad solicita y requiere que se lleve a cabo un proyecto de rehabilitación de las tapas de la ducteria que se encuentra a lo largo de toda la Terminal Remota, ya que las tapas presentan daños estructurales y exponen los ductos de combustible.



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA



MARINA

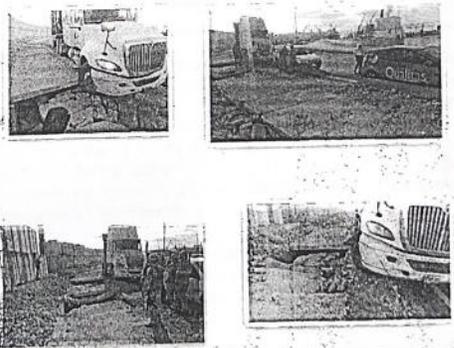


Administración del Sistema Portuario Nacional Progreso S.A. de C.V.
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERIA.
ASIPONAPRO/GOI/112/2024
Progreso, Yucatán, a 19 de febrero de 2024

ASUNTO: Tapas de los ductos en mal estado

IMN. PHEDRO FLORES REYES
GERENCIA DE ALMACENAMIENTO Y SERVICIOS PORTUARIOS
SUBDIRECCION DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCION PEMEX LOGISTICA.
PRESENTE

Por este medio se le informa sobre el incidente ocurrido el día martes 13 del presente mes y año, en el cual la unidad con placas 47AE3P por el conductor Luis Antonio Trejo Lopez de la empresa transportista TL del Sur, al realizar una maniobra a la salida de la curva en la terminal remota destruyó dos tapas de las trincheras donde se encuentran los ductos de circulación de combustible, y aunado a ello ese mismo día se dio alerta de una nueva fuga de combustible en los ductos durante la descarga del buque Ignacio Allende, tal como se desprende de las siguientes imágenes:

OBSERVACIÓN	EVIDENCIA.
Incidente transportes TL del Sur. Daño 2 tapas de las trincheras.	



VI. ASUNTOS GENERALES



A) SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PUERTO DE PROGRESO



1.- Mediante oficio no. DGFAP/DSCJ/1.0.-0297/2024 de fecha 13 de febrero del año en curso emitido por el Director General de Fomento y Administración Portuaria comunica que no existen condiciones para que se continúe con la participación del Convenio de Colaboración, por lo que se da por terminada anticipadamente relación jurídica.

2.- Mediante oficio 045 de fecha 13 febrero del presente año emitido por la Oficialía Mayor de Marina mediante el cual se comunica la Terminación anticipada del CONVENIO así como todos los efectos jurídicos derivados del mismo.

B) LIBRAMIENTO



1.- Mediante oficio **INCAY/DIR.GRAL.-0112/2024-DIR.TEC.-0035/2024** de fecha 15 de febrero de 2024 emitido por la Dirección General del INCAY se informó el cambió de la ruta de acceso original, siendo esta sobre **LA CALLE 74 Y CALLE 25.**

Aprovecho para señalar que derivado de un nuevo análisis realizado de manera conjunta con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para la vía alterna de entrada al Recinto Portuario se ha establecido el cambio de la ruta de acceso original, esta será sobre la calle 74 y calle 25, como se indica en el anexo de este oficio. De acuerdo a esto, la nueva ruta de acceso sustituye la indicada mediante oficio DIR.GRAL.-0997/2023 de fecha 17 de octubre de 2023 enviada a la ASIPONA por éste Instituto, asimismo, con esto se reitera el cumplimiento de lo señalado en la cláusula octava apartado III, del Convenio Especifico, de fecha 27 de octubre de 2023, establecido entre la ASIPONA Progreso, el Gobierno del Estado y Operaciones Autovía Libramiento Progreso. S.A. de C.V.

2.- El pasado 19 de febrero se llevó a cabo una reunión en la ciudad con respecto a las dudas del Libramiento de Progreso, como Viaducto Elevado, con asistentes convocados de la AAA, Hidrosur, Multisur, Canacar, TL del Sur, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Cámara Nacional de Transporte de Carga y la ASIPONA Progreso.



1.- VÍA ALTERNA DE ENTRADA AL RECINTO PORTUARIO (CAMBIO DE RUTA)

Se plantea que el ingreso al Recinto Portuario, proveniente de la carretera Mérida – Progreso sea Periférico con retorno integrándose a la calle 74 y un giro posterior sobre la calle 25, hasta llegar al recinto.





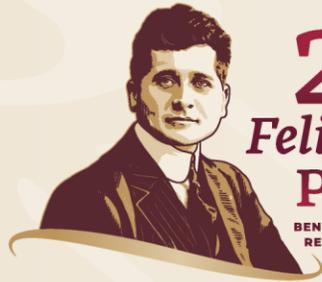
COMENTARIOS / ACUERDOS



MARINA

SECRETARÍA DE MARINA





2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYAB

**¡GRACIAS POR SU
ATENCIÓN!**



MARINA
SECRETARÍA DE MARINA